EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.984 — Segovia.—Martes 22 de Diciembre de 1931 — Correspondencia: Apartado núm. 11

La emigración y los emigrantes

Por Severo Gómez Núñez.

Mucho se discuten las ventajas y los inconvenientes de la emigración, pero es evidente que el traer a casa dinero de otros países, está considerado como cosa buena, y en eso no hay necesidad de buscar argumentos demostrativos, porque nuestra patria cuenta en todas las provincias, especialmente las del Norte y Noroeste de la península, con testigos numerosos.

En las ciudades, en las aldeas, en los campos, abundan las propiedades que el ahorro de los emigrantes fué acumulando con su trabajo. Muchos de ellos descansan de las fatigas pasadas en lejanas tierras, en confortables edificios y casi todos los que vuelven traen otro bagaje mejor, la instrucción adquirida, la experiencia modernizada, el conocimiento del mundo, que tanto influye en el porvenir de los pueblos.

Es cierto que algunos sucumben lejos de su hogar: no lo es menos que dentro del territorio nacional, puede lograrse hacer fortuna con el trabajo: los brazos que se restan —hay quien dice—a la economía propia, causan perjuicio al bien general; pero hay que fijarse en que en las comarcas que dan mayor contingente a la emigración, no se nota escasez de personal obrero, ni, por desgracia, están preparados para sacar de la tierra, mediante la preparación de sus condiciones productivas, de las comunicaciones fáciles, de la transformación en regadío de los lugares estériles, de la facilidad del crédito, de cuanto influya en que aumente la remuneración.

Está, pues, justificada el ansia de buscar mejores horizontes allí donde se sabe que la compensación del trabajo es más favorable.

Por la reciente frecuencia con que los emigrantes claman por la repatriación, se comprende que también esa fuente de riqueza va perdiendo prestigio; pero, aunque el mal parece que alcanza a otros Estados, presenta caracteres más duros en España.

Puede consistir en que la crisis mundial de los negocios tenga aspectos de generalidad que afectan a toda humanidad, mas tampoco puede desconocerse que la organización de la emigración no es, entre nosotros, tan perfecta como en otras naciones.

El asegurar al emigrante el pasaje de regreso, antes de abandonar el país donde nació, es práctica que evita el conflicto del retorno obligado, cuando le va mal en el extranjero. Imitarla resultaría beneficioso. Esa y otras medidas de seguridad, de garantía y protección, no son desconocidas y deben llevarse con rigor.

Presenta el problema caracteres de otra índole más difíciles que resolver. Estos son los de adaptación del emigrante al país que elija, elección que muchas veces hace a ciegas, o lo que es peor, catequizado por descripciones novelescas de los que los reclutan en los pueblos, que están lejos de la realidad que encuentran al llegar al término del viaje. La edad avanzada o tierna, la resistencia física, la posibilidad de aclimatación, cuantas cualidades personales, incluso las de aptitud, pueden influir en el fracaso o en el éxito, debieran ser meditadas o exigidas antes de autorizar los pasaportes. Es seguro que estos principios son de aplicación universal. No obstante, tal vez se apliquen con mayor insistencia en unas naciones que en otras. La promulgación de reglas para cooperar al buen funcionamiento de la emigración, no es materia que un articulista pueda conseguir.

El consejo, la orientación, la acentuación del mal, no estará demás, y el mal consiste en que las consecuencias de la repatriación (por exigencias fatales), en número tan considerable, puede ocasionar, no tardando, la extinción de esa renta considerable y constante que España percibe del extranjero, la que está exenta, por fortuna, de tributos y va íntegra a engrosar la propiedad rústica y urbana de las regiones pobres, aumentando a la vez el nivel intelectual.

Por eso lamentamos el mal y por eso creemos que al lado de la protección al repatriado, podría figurar la tutela que reduzca los estragos de la ausencia o reducción de españoles en países donde pueden prosperar sus esfuerzos, que alcanzan a todas las actividades, desde las agrícolas a las industriales y comerciales, desde el servicio doméstico a las funciones técnicas y profesionales.

Aún hay otro aspecto que no cabe desconocer: El porvenir que España tiene en las repúblicas hispano-americanas. Realmente son una prolongación de la madre patria. Yendo a trabajar a ellas, parece algo semejante a pasar de una provincia peninsular a otra. De allí viene la principal recompensa al trabajo, de los que no debieran llamarse emigrantes ni ser tratados como tales.

Los elementos gubernamentales de acá y de allá, pudieran legislar en forma tal, que ese lazo de fraternal unión no se rompa ni se afloje.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

ATERRIZAJE DE UN AVIÓN

Narros de Cuéllar, 20.—A causa de la pérdida de mapas se vió obligado a aterrizar en el sitio denominado «Dehesa de las eras», de este término, la avioneta «E. C.-A. A. P.», pilotada por don Juan Ignacio Pombo, llevando como observador a don Casimiro Ruiz. El aterrizaje se efectuó felizmente.

Antes de tomar tierra, el aparato evolucionó bastante tiempo, lo cual dió lugar a que fuera visto por el vecindario de los pueblos del contorno, que se alarmaron al suponer que se trataba de un accidente. Por esta causa llegaron al lugar del aterrizaje numerosas personas de los pueblos de Samboal, Fresneda y Campo de Cuéllar y casi la totalidad de este vecindario, pero se encontraron con la grata sorpresa de que nada desagradable había ocurrido. También se personaron allí las autoridades y funcionarios locales.

El alcalde de este pueblo, don Hilario Gómez Alonso, obsequió a los señores Pombo y Ruiz y en honor de éstos se organizó un baile, que estuvo concurridísimo.

De madrugada reemprendieron el vuelo con rumbo al aerodromo de Getafe, siendo cariñosamente despedidos por este vecindario. Los aviadores hicieron pública manifestación de agradecimiento a todos por las atenciones que con ellos tuvieron.

†

Misa de privilegio

Mañana, miércoles, a las nueve de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del señor

Don Fidel Herrero Abril

Que falleció en Segovia el día 16 del actual

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijo y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

El señor Ossorio y Gallardo ha tenido que dimitir el cargo de decano del Colegio de Abogados de Madrid

Fué el motivo un voto de censura que contra él se presentó por trato desigual con sus compañeros. Por 109 votos contra 45 se admite al doctor Albiñana.

Se acordó protestar contra las frecuentes transgresiones de la ley, que cometen las autoridades

En la tarde de ayer se ha celebrado la anunciada Junta general del Colegio de Abogados. Al leerse el acta protestó don Jesús Ibrán de que no lo hiciera el secretario don Miguel Maura, y anunció que por haberle consentido faltar a tres Juntas de gobierno consecutivas, se proponía presentar un voto de censura contra el decano.

El decano, señor Ossorio y Gallardo, dijo que, aunque reglamentariamente debiera oponerse a la discusión, prefería facilitarla, y para ello no sólo admitía la propuesta, sino que se retiraba del salón, como así lo hizo.

Redactaron entonces el voto de censura, por la parcialidad con que procede el señor Ossorio en el ejercicio de su cargo, los señores don Jesús Ibrán, don Baldomero Montoya, don Jaime Michels de Champourcín, don Baldomero Montoya y Díaz, don Fernando Escardó, don Víctor Morales Troyano y don Enrique Prala. Puesto a discusión, lo defendió el señor Ibrán, y después de algunos ruidosos incidentes, se procedió a la votación nominal, siendo desechado el voto de censura por 114 votos contra 127.

Terminado este incidente que ocupó gran parte de la sesión, se entró a discutir el número segundo de la orden del día, anunciado en la siguiente forma: «Resolución del recurso de alzada interpuesto por el doctor Albiñana contra acuerdo de la Junta de gobierno que suspendió su incorporación al Colegio, de conformidad con lo dispuesto en el número tercero del artículo tercero de los Estatutos vigentes».

Puesta a votación, una mayoría de 109 colegiales contra 45 acordó que fuera, desde luego, admitido en el Colegio el doctor Albiñana, sin esperar a que termine su proceso.

A continuación, la Junta acordó que se elevase al Gobierno una moción protestando de las prisiones gubernativas.

El decano señor Ossorio entregó a sus compañeros de Junta el siguiente escrito de dimisión:

«A la Junta de gobierno:

Terminado en este instante el escrutinio del voto de censura propuesto contra mí por don Jesús Ibrán, don Baldomero Montoya y Tejada, don Jaime Michels de Champourcín, don Fernando Escardó, don Baldomero Montoya y Díaz, don Víctor Morales Troyano y don Enrique de Prada, aunque acusa 127 sufragios contra el voto, frente a 114 en pro, es decir, una pequeña mayoría en mi apoyo, y aunque el artículo 49 requiere, para que la censura prevalezca, la concurrencia de las tres cuartas partes del total de votantes, es evidente que desde este instante carezco de la fuerza moral necesaria para continuar al frente de la Corporación.

Me he esforzado durante mi gestión en ser igual para todos mis compañeros y en defender el derecho de todo el mundo a quien he reputado agraviado sin razón. Sucesos recientísimos y nombres destacados vienen fácilmente en corroboración de lo que digo para cualquiera que serenamente enjuicie. Mas es notorio que no he tenido la fortuna de conseguirlo y que en el Colegio se apunta desde hoy la hostilidad de los mismos elementos que la sostienen contra mí en el orden político y en la Prensa. Y como yo no he de mantenerme apoyado en una parte de mis compañeros frente a otra, entiendo que el único servicio que puedo prestar a la unidad del Colegio, por la que siempre me desvelé—aunque quizá no acompañó la fortuna a la intención—, es presentar la dimisión de mi cargo, rogando a ustedes la cursen a la Junta general, y quedándoles muy agradecido por el cariñoso concurso que siempre me han prestado y que fortifica los lazos de mi amistoso compañerismo.

Madrid, 21 de Diciembre de 1931. Angel Ossorio.»

Todos los señores de la Junta de gobierno que habían asistido a la sesión, solidarizándose con su decano, y por abandonar éste el cargo, dimitieron también los suyos, acordándose dar a todas las dimisiones la tramitación reglamentaria.

El escultor segoviano Barral, gravemente herido por unos atracadores

Le exigieron dinero y el artista se defendió valientemente

Madrid, 22.—Anoche, a las diez, fué víctima de un atentado el escultor segoviano Emiliano Barral.

Dirigíase por la calle de Modesto Lafuente a su domicilio, situado en el pasaje de Romero, número 10, hotel, el afamado escultor, cuando dos sujetos cortáronle el paso, exigiéndole cuanto dinero llevaba encima. Emiliano Barral se negó, y, aunque los dos sujetos le amenazaban con pistolas, opuso tenaz resistencia. Uno de los atracadores disparó dos veces la pistola, y uno de los proyectiles hirió a Barral, derribándole en tierra. El ruido de los disparos fué percibido por diversas personas. El chófer Antonio Rivera Ceballos, domiciliado en el número 30 (solar), a unos pasos del sitio en que se desarrolló el atraco, al sentir las detonaciones, salió a la calle y se tropezó con dos individuos, uno de los cuales, que vestía traje de americana ceniza y era muy alto y delgado y no llevaba como el otro, abrigo, le dijo:

—Ahí arriba hay un hombre herido.

Y, seguidamente, los dos sujetos desaparecieron en franca huída, según pudo sospechar el chófer. Este recogió del suelo a Emiliano Barral y lo trasladó a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde el médico de guardia, don Abelardo Rey Abalo, le apreció una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la región axilar izquierda, sin orificio de salida. Dictó pronóstico de grave. Inmediatamente se dió aviso al Juzgado de guardia de la Inclusa, formado por don Gustavo Lezcuren, juez, y don Juan Martínez, secretario habilitado, el cual se constituyó en la Casa de Socorro, recibiendo declaración a Emiliano Barral. El herido sólo pudo referir el hecho en cortas frases; es decir, que al dirigirse a su domicilio, dos individuos quisieron robarle, lo que no lograron, y le hicieron dos disparos, dándose a la fuga. El juez suspendió la declaración, porque el estado del escultor se agravaba por momentos, al extremo de que los médicos no abrigaban optimismo alguno. Después de asistido de urgencia, se le trasladó en una camilla, con toda clase de precauciones, al sanatorio de Santa Alicia, del doctor Vital Aza.

Cuando se practicaban las diligencias judiciales se presentó en la Casa de Socoro Crescente Robledo Mena, dependiente de comercio, domiciliado en Raimundo Fernández Villaverde, 19, quien, según informes particulares, ha manifestado que momentos antes de producirse el hecho criminal pasó por el mismo sitio en que se había desarrollado aquél, acercándosele dos sujetos, que le miraron de mala manera. El les respondió también con una mirada de reserva y no pasó más. Al llegar a su domicilio y sentir los disparos sospechó que se hubiera realizado algún atentado criminal, y por eso acudió a la Casa de Socorro. Dijo que uno de los sujetos era regordete.

* * *

El Adelantado lamenta profundamente el alevoso atentado de que ha sido víctima el notable escultor sepulvedano señor Barral, protestando del mismo y haciendo votos por que las heridas que sufre nuestro ilustre paisano tengan una rápida y completa curación.

Donativos a Centros benéficos de esta capital

Por don Segundo Rincón han sido entregadas, siguiendo la costumbre de años anteriores, los siguientes donativos con destino a los Establecimientos benéficos de esta capital, que a continuación se expresa:

Hospital de la Misericordia, 250 pesetas; Monte de Piedad, 200; Comedor de Caridad, 100; Gota de Leche, 100; Siervas de María, 100; Hermanitas de los Pobres, 200; Conferencias de San Vicente (hombres), 50; Conferencias de San Vicente (mujeres), 50; Convento de San Juan de Dios, 100; Santísimo Redentor (Oblatas), 200; Corpus Christi, 100; Licenciado Peralta, 100; Santa Isabel, 100; Encarnación, 100; San Vicente, 100; San Antonio el Real, 100; Refugio de Pobres, 100; Cantina escolar, 50; Pobres varios, 300.

Ama de cría se necesita. Dirigirse a Cecilio Calle, en Bernúy de Porreros.

EXAMENES EN ENERO

El domingo apareció en la «Gaceta» una orden del ministerio de Instrucción pública concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena de Enero próximo a los alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar sus estudios en las Facultades universitarias.

El mismo beneficio ha sido concedido a los alumnos del Magisterio del plan de 1914 que tengan aprobadas una o dos asignaturas del primer año, y a los de cualquier plan a quienes falten una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Se venden cajones de todos los tamaños. Razón, en el estanco de la Plaza.

SE AMOTINA UN VECINDARIO POR LA CUESTION DE LA TIERRA

La sociedad de obreros conmina al administrador del duque de Alburquerque para que salga del pueblo en el término de veinticuatro horas

Pamplona, 21.—En el pueblo de Sartaguda, propiedad del duque del Infantado, se ha amotinado hoy el vecindario por la cuestión de la tierra, teniendo necesidad de encerrarse en su casa el administrador del duque. El gobernador ordenó la concentración inmediata de la Guardia civil y manifestó al alcalde la necesidad de que los amotinados depongan su actitud para tratar del asunto. El mismo gobernador conferenció con el duque del Infantado, que se encuentra en el pueblo de Lazcano (Gipúzcoa), y han convenido en celebrar mañana una reunión con una representación de los colonos.

El capitán de la Guardia civil ha comunicado al duque que su administrador pidió autorización para abandonar el pueblo esta noche, dándole el permiso interesado.

Desde las tres de la tarde no ha podido conferenciar el gobernador con Sartaguda, ignorando a qué causa obedece esta incomunicación.

A las nueve de la noche llamaron por teléfono al gobernador civil desde Cadreita para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo ha conminado al administrador del duque de Alburquerque para que salga del pueblo en el término de veinticuatro horas. El gobernador ha manifestado a la Sociedad que no podía tolerarse una coacción de tal naturaleza y que adoptara el alcalde rápidamente las medidas necesarias para garantizar la seguridad del administrador y sus derechos ciudadanos, y que si los obreros tenían alguna cosa que reclamar estará mañana a su disposición.

En La Granja a 17 grados bajo 0

San Ildefonso, 21.—Durante el día de ayer la temperatura descendió mucho. En las primeras horas de la mañana el termómetro llegó a marcar 17 grados bajo 0.

†

Primer aniversario

La señora

D.ª VICENTA LUENGO HERRERO

DE TORREGO

QUE FALLECIO EN JUARROS DE RIOMOROS (SEGOVIA) EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligido esposo don José Torrego Herrero; sus hijos Andrés, José María, Andrea y María; madre doña Manuela Herrero, viuda de Luengo; padre político don Anastasio Torrego; abuela política doña Juana Martín; hermanos don Longinos y don Emiliano Luengo; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 24 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara de Madrid, y el funeral de oficio mayor, el mismo día, a las diez, en la parroquia de Juarros de Riomoros (Segovia), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

NIÑO--DENTISTA

PLAZA MAYOR, NUM. 6

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que esta semana :: pasará consulta solamente el ::

MIERCOLES Y JUEVES

De diez de la mañana a nueve de la noche

M.C.D. 2022

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 22 de Diciembre de 1931

PREMIOS MAYORES

PREMIOS	NUMEROS	POBLACIONES
15.000.000	24.717	Reserva.
8.000.000	21.566	Sevilla y Santander.
4.000.000	14.898	Murcia, Vitoria y Badajoz.
1.000.000	22.006	Tenerife y Luarca.
750.000	26.757	Madrid, Madrid.
500.000	23.154	Oviedo.
250.000	35.029	Sevilla.
150.000	141	Barcelona y Lérida.
100.000	31.175	Madrid y Vitoria.
100.000	3.784	Valladolid y Madrid.
80.000	4.184	Zaragoza.
80.000	21.518	Madrid, Madrid.
75.000	25.847	Alicante y Barcelona.
75.000	24.641	Castellón, Madrid y Zafra.
60.000	131	Madrid y Barcelona.
60.000	13.476	Murcia y Valencia.
60.000	32.929	Reserva.
50.000	7.431	Morón y Villagarcía.
50 000	4.719	Reserva.
50.000	13.243	Granada y Barcelona.
25.000	14.397	Madrid y Zaragoza.
25.000	27.639	Madrid y Sigüenza.
25 000	38.732	Madrid.
25.000	7.552	Madrid y Barcelona.
25.000	13.001	Barcelona, Santander y Valladolid.
25.000	10.157	Barcelona y Madrid.
25 000	6 555	Reus, Coruña y Barcelona.
25.000	17.466	Barcelona y Almería.
25.000	5.022	Granollers, Oviedo y Cartagena.
25.000	318	Reserva.
25.000	14.247	Madrid, Madrid.
25.000	9.775	Madrid y Barcelona.

"Los Previsores del Porvenir,,

Copiamos de «A B C»:

«En la tarde del viernes, 18 del actual, en un restaurante céntrico de esta capital, se celebró el banquete con que el Consejo de Administración de los «Previsores del Porvenir» obsequió a los asociados que ostentan representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes.

El acto se celebró dentro de la mayor confraternidad, asistiendo, aparte del Consejo de Administración y altos funcionarios de la oficina central, los Señores Aldasoro, diputado por Bilbao; Alonso Armiño, por Burgos; Sbert, por Barcelona; Gil Robles, por Salamanca; García Alas, por Oviedo; Abeytúa, por Logroño, y Pérez Díaz, por Santa Cruz de Tenerife, habiendo enviado su adhesión, por hallarse ausentes o causas justificadas, los señores García y Bravo Ferrer, diputado por Sevilla; Horn, por Bilbao; Gracia, por Toledo; Castrillo, por Zaragoza; Cantos, por Castellón, y Cardona, por Murcia.

Al final el decano fundador, señor Pérez Fernández, hizo breve historia previsora de cada uno de los presentes, enalteciendo sus entusiasmos por la Asociación.

A continuación el conde de Vallellano, en elocuentes y breves palabras, ofreció el banquete a su compañero de Consejo el señor Gil Robles y a todos los previsores diputados que con él comparten la labor parlamentaria, y señalando el carácter apolítico de la entidad, que permitía el que allí se hallaran congregados en fraternal banquete, no obstante sus distintas tendencias políticas, demostrando en dicho acto su entusiasmo y cariño a la labor previsora y proponiendo un aplauso para el fundador decano, que, en unión de otros cinco hombres de buena voluntad, habían creado tan educadora obra de mutualidad y ahorro.

Por último, el señor Alonso Armiño, como asociado fundador, agradeció en nombre de sus compañeros de Diputación el homenaje, ofreciéndose en su nombre para colaborar y apoyar los altos fines sociales.»

Triunfo de los agrarios y derrota socialista

Badajoz, 21.—Ayer se celebraron elecciones parciales para cubrir cinco puestos vacantes en Puebla de la Calzada. El grupo agrario venció, por bastante mayoría a las fuerzas de izquierda. En las elecciones para las Constituyentes las izquierdas habían ganado por mil votos contra 170.

Derrota socialista

Ciudad Real, 21.—Ayer hubo elecciones parciales municipales en tres pueblos de esta provincia. En Argamasilla de Calatrava, localidad muy trabajada por la propaganda extremista debido a su proximidad al centro minero de Fuertollano, la coalición antisocialista copó los doce puestos vacantes por 750 votos contra 160. Los socialistas habían traído como propagandistas al diputado señor Cañizares, al secretario provisional y a otros dirigentes. En calidad de delegado gubernativo asistió el comisario de Policía de la provincia, acompañado de dos policías más. A pesar de que se intentó promover algún incidente, la elección transcurrió normalmente.

En La Solana los socialistas obtuvieron cuatro puestos y los radicales tres, con la mínima diferencia de 72 votos. Así y todo el Ayuntamiento de La Solana continuará en poder de los antisocialistas, los cuales reunirán trece concejales contra cinco socialistas y un radical-socialista. En Torralba de Calatrava no hubo lucha, adjudicándose tres puestos los socialistas y dos los radicales.

Se reanuda el trabajo en Gijón

Quedan aceptadas las propuestas de la Patronal por 2.792 votos contra 2.360

Gijón, 21.—A las doce de la noche se reanudó el trabajo en algunas fábricas y hoy se hará en todas, cumpliendo así el acuerdo adoptado en el referéndum de ayer por 2.792 votos contra 2.360 de aceptar las propuestas de la Patronal. Esta ha acordado dar 7.000 pesetas para el desempeño de ropas pignoradas durante los días de huelga. No habrá selección de personal en ningún taller.

El referéndum

Ayer domingo, a las nueve de la mañana, dió comienzo en la Casa del Pueblo el referéndum establecido por los Sindicatos pertenecientes a la Confederación para ver si se aprobaban o no las bases de arreglo propuestas por los patronos para la solución del conflicto. La votación transcurrió sin incidentes y duró hasta después de las seis de la tarde, y de 12.245 afiliados de todos los Sindicatos votaron solamente 5.152; de éstos 2.792 en pro de la vuelta al trabajo con arreglo a las bases de la Patronal y 2.360 por la continuación de la huelga.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, prevaleciendo lo propuesto por el último orador, que fué entrar el lunes al trabajo y si en algún taller se seleccionaba a los obreros, que éstos no dejasen de acudir el lunes por la noche a la Casa del Pueblo, para adoptar medidas y ver si en aquellos talleres o fábricas debía hacerse una huelga parcial. Después se reunieron los presidentes de todos los Sindicatos para tomar acuerdos.

Una comisión obrera visitó a la Patronal, que les dió cuenta del resultado del referéndum, y gestionar no se hiciese ninguna selección al reintegrarse los obreros al trabajo, a lo que accedieron los patronos, que manifestaron que, caso que en algún taller o fábrica tal ocurriese, una Comisión de obreros y patronos harían gestiones para que no se llevase a cabo.

Los que han entrado al trabajo

Gijón, 21.—Menos en la fábrica de Moreda, cerrada por orden del Consejo de Administración, todos los obreros entraron hoy en fábricas y talleres, salvo en la Algodonera, en que sólo lo hicieron 20 esta mañana. El resto lo hizo esta tarde. En Musel trabaja la plantilla de la Patronal, 20 obreros de la Casa del Pueblo y 17 independientes. La Casa del Pueblo ha sido abierta de nuevo y los presos serán libertados.

LLEGA A ROMA EL CARDENAL SEGURA Y ACEPTA LA HOSPITALIDAD DEL CONDE DE SAN PEDRO

Madrid, 22.—Ciudad del Vaticano, 21.—Ayer llegó a Roma, procedente de Génova, el cardenal Segura.

El prelado ha aceptado la hospitalidad del conde de San Pedro.

En la estación fué recibido el ilustre purpurado, por el maestro de Cámara del Pontífice, monseñor Caccia Dominioni; monseñor Ottaviani, de la Secretaría de Estado; monseñor Canali, asesor del Santo Oficio, y el rector administrador del Colegio Español.

También se encontraban en la estación varios aristócratas españoles; entre ellos el conde de Rodríguez San Sedro, en cuya casa se hospedará el cardenal Segura.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir del segundo parto. Para tratar, con Hipólito Contreras, en Arevalillo de Cega.

Del Gobierno civil

Visitas y comisiones

Esta mañana manifestó el gobernador a nuestro compañero, que había recibido la visita de numerosas comisiones, que le habían enterado de diversos asuntos.

Manifestó también que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Condonación de multas

Añadió nuestra primera autoridad civil, que para conmemorar la fecha de promesa del Presidente de la República, había acordado condonar varias multas. Entre éstas se encuentran las impuestas por daños causados en montes sujetos a ordenación, de las cuales una gran parte corresponde a El Espinar.

Dictada esta medida de benevolencia, con carácter excepcional, debe de tenerse presente que toda infracción nueva será castigada severamente.

Terminó diciendo el señor de Andrés que, en este sentido, los alcaldes, los agentes a sus órdenes y la Guardia civil, tienen órdenes terminantes.

La República, que tuvo necesidad de satisfacer a las masas, está obligada a dar absoluta confianza a los elementos capitalistas

La República española, producto de una revolución, se ha visto precisada a levantar banderas capaces de satisfacer a la masa que había hecho la revolución, y naturalmente, como algunas de esas banderas eran muy radicales, ésta fué la causa de que se produjera un estado de alarma entre las clases socialmente conservadoras, que han temido un período turbulento y de perturbación política y social. Esta creencia ha originado una especie de colapso cardíaco de la economía nacional, que constituye el perjuicio más grave dentro del estado actual de la economía, ya que paraliza las construcciones y toda clase de trabajo; retrae los billetes de la circulación y de las cuentas corrientes de los Bancos, deprime sensiblemente la cotización de los valores; en una palabra, obstruye extraordinariamente la circulación de la riqueza, y como consecuencia inevitable, vienen la mengua de jornales, el paro forzoso, etc.

La República, que ha hecho lo que su programa le exigía, ha cometido quizá el error de hablar de demasiadas cosas; habría sido mejor y más conveniente hacer menos pero con más eficacia. Creo no obstante, que una vez acabada la Constitución, y constituyendo un Gobierno que tenga el acierto de formular un programa concreto sobre unos cuautos puntos a realizar y dé la sensación de que comienza un período de orden, de justicia y de paz, se restablerá la normalidad económica mucho más de prisa, quizá, de lo que la mayoría de la gente cree.

Acerca de la ley de Ordenación bancaria, tal como fué presentada al Parlamento, contenía dos artículos que constituían un peligro para la garantía de los billetes; pero estos artículos han sido posteriormente modificados, y como la ley ha quedado aprobada no representa el más mínimo peligro para la economía, y solamente contiene un aumento de sacrificio, no muy grande, para los accionistas del Banco de España. Realmente hay una cierta tirantez entre el señor Prieto y el Banco de España; pero ningún ministro de Hacienda puede olvidar que el Banco de España es el Banco de emisión, y todos los ministros de Hacienda están interesados en su prosperidad, tanto o más que los mismos accionistas.

No; desde luego no hay tiempo para aprobar los Presupuestos para 1.° de Enero. Creo habrá que proceder a una prórroga, probablemente de un mes, y hacerlos para que empiecen a regir desde el mes de Febrero. Por otra parte, yo creo que ha de irse sobre todo a la nivelación presupuestaria. Es, a mi juicio, la obra más importante que puede realizar el Gobierno y la que, de momento, interesa más a España. Hay que conseguir un presupuesto nivelado, sea como sea, con medicina o cirugía, por el procedimiento que sea; pero desde luego es una cosa que ha de hacerse y que yo la estimo imprescindible.

Me doy cuenta de la disminución en los ingresos, sobre todo en el impuesto de Utilidades, y por eso ha de irse, según mi criterio, a ofrecer al pueblo, y principalmente al elemento capitalista, una sensación de tranquilidad absoluta y de que no pretende el Gobierno quedarse con nada de nadie.

Hay que dar una tranquilidad, porque es absolutamente necesario. Estimo que entre el elemento revolucionario y el gobernante debe existir una gran diferencia, pues mientras el uno tiene un carácter especial para la revolución, el gobernante es un hombre ponderado, que ha de tomar las cosas con gran tranquilidad, y por lo tanto, estimo debe darse esa sensación: la sensación de tranquilidad absoluta a los elementos capitalistas.

JAIME CARNER.

(De la revista «Madrid».)

NOTAS DE HACIENDA

Patente nacional

Por orden del ministerio de Hacienda de 18 del actual («Gaceta» del 19), se declara que los cónsules y vicecónsules honorarios no están incluídos entre el personal consular con derecho a la exención de la patente nacional de circulación de automóviles y del impuesto que grava el consumo de luz de gas y electricidad y el carburo de calcio.

Contribución industrial por venta de ropas hechas

Por orden del ministerio de Hacienda de 13 del actual, se dispone se redacte de nuevo el epígrafe 6 de la clase sexta de la sección primera de la tarifa primera de la contribución industrial de la siguiente manera:

«Tiendas para la venta al por menor de ropas hechas con géneros ordinarios del país, y de gabanes y otras prendas de vestir, impermeables, si es de producción nacional el material de su confección, siempre que no sea hule o encerado, pues la venta de estos artículos sigue figurando en la clase octava.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Sancho, 1.060 pesetas.
A don E. Mateo, 23.862,75.
A don C. Heredero, 40.
A don D. Torres, 769,50.
A don V. Sanz, 83.
A don S. Muñoz, 280,50.
Al Patronato de Firmes especiales, 1.564,65.
Al señor ingeniero de Obras públicas, 12.551,08.

De sociedad

De viaje

Han llegado:

De su viaje de novios, el conocido odontólogo de esta capital don Julio Romero y su bella esposa (nacida Juanita Aguilar).

La entrega de los Despachos y la promesa a la bandera, en la Academia de Artillería

Esta noche, a las ocho y media, se celebrará un baile en el salón de actos de la Academia de Artillería, para solemnizar la promesa a la bandera de los alumnos últimamente incorporados y la entrega de los nombramientos a los nuevos tenientes del Arma.

Este festival promete ser muy brillante.

La promesa a la bandera y la entrega de dichos nombramientos se verificará mañana, a las doce, en el patio de Ordenes del citado Centro de enseñanza militar.

Aniversario

Pasado mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de la señora doña Vicenta Luengo Herrero, de Torrego, que falleció en Juarros de Riomoros, siendo su muerte muy sentida.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la señora finada, renovamos a sus afligidos esposo, hijos y demás familia nuestro sincero pésame por la desgracia que deploran.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital la señora doña Tomasa Zaldívar Fuente, que contaba aquí con muchas simpatías y amistades.

Descanse en paz y reciban sus hijos, nietos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

GONZALEZ CALVO

MUEBLES SESSÉ TAPICERIAS

Hermoso bastonero loza, a ptas....	10,00
Gran aparato luz gabinete »	10,00
Gran aparato luz comedor »	12,90
Gran armario de luna taille en hércule...	80,00

GRAN OBSEQUIO a los clientes de la casa: se les pone las CAMAS DORADAS, BRONCE o PLATA, a precios de fábrica

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Antonio Gil y Morales

MÉDICO Y DENTISTA

Consulta diaria de Medicina general y de enfermedades de la boca y dientes

CUELLAR (SEGOVIA)

Se vende un carro de varas, semnuevo, para dos caballrías. Para tratar, con don Esteban Rbio, en Coca.

ALCALDIA DE ARROYO DE CUELLAR

Subasta de 5.000 pinos de resina a muerte

En el «Boletín Oficial» número 14 del día 2 del mes actual se anuncia su basta para resinación a muerte de 5.00 pinos del monte de estos propios, baj el tipo de tasación de 7.500 peseta anuales.

La subasta se celebrará el día 2 Enero de 1932, a las once, y los pliego se presentarán en la secretaría Ayuntamiento, antes del día 1 de dich mes.

Los pinos han producido a vida 5 y 1 kilos de miera cada año.

Arroyo de Cuéllar, 16 de Diciemb de 1931.—El alcalde, **Mariano Gómez.**

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	682
Dirección del viento.....	Oeste
Temperatura máxima.....	-1°

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	682
Dirección del viento.....	Norte
Temperatura mínima (protegido).	-1°
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

Se venden o cambian por cerdo cebones dos vacas suizas, una al tercero y otra al primer parto; una mula lechuza, una cabra recién parida y veinte carneros capones. Para tratar, con Valeriano García, en Marazuela.

"LA SEGOVIANA,,

CASA DE VIAJEROS DE

Pedro Prieto

SUCESOR DE «EL CHICLANERO»

Calefacción y cuarto de baño

Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1

TELEFONO 15.424.—MADRID

Se arriendan pastos, en inmejorables condiciones, en la dehesa de Aldeanueva, para ganado vacuno y lanar, por temporada de invierno o por meses, como deseen. Para tratar, Judería Nueva, 14 y Puente de Muerte y Vida, 12, Segovia, o en dicha finca, con el administrador.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo, produciendo once o doce azumbres y otra primeriza, grande, buena, cumplida. Para tratar, con Rufino Gustín, en Sangarcía.

¡NOVIOS!

FONDA DE

JOSE OLMEDILLAS

Sobrinos del Chiclanero

Se sirven almuerzos para bodas, desde 5 pesetas, y gran SERVICIO DE AUTOMOVILES

SANTA MARIA DE NIEVA

"El Consultor de los Bordados,,

La mejor revista de Labores. Edición de lujo, con láminas en color, 15 pesetas año; edición económica, 9 pesetas año; suscripción, a seis meses, 5 pesetas.

«Labores del Hogar». Nueva publicación de bordados y Labores: suscripción, por un año, 8 pesetas.

Dibujos planchables, «El Dibujante», enorme surtido en enlaces-dibujos, festones y figuras, cuadernos de 0,30, 0,50 y 1 peseta.

Suscripción a la revista francesa de Labores «Madame» y a toda clase de revistas de modas, labores y bordados.

Pidan números de muestras que se envían gratis.

Librería Cervantes, C. Herrero, Cervantes, 18. Segovia

¿Turrones y mazapanes legítimos?

SOLO EN EL ALCAZAR CONFITERIA

21, PLAZA MAYOR, 21

LA CASA MAS SURTIDA EN ARTICULOS PARA NAVIDAD

TURRONES DE	Alicante.	Frutas escarchadas.
	Jijona.	Frutas glaceadas.
	Avellana.	Polvorones.
	Cádiz.	Pasteles-Glorias.
	Nieve.	Peladillas de Alcoy.
	Frutas.	Avellanas.
	Coco.	Piñones.

Anguilas y cestas adornadas. Vinos y licores de las más renomoradas marcas. ¡No confundirse!

CONFITERIA EL ALCAZAR BOMBONERIA

21, PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA

HA LLEGADO EL MEJOR TURRON

A LA

Casa de los Caramelos

PRECIOS DE LAS DIFERENTES CLASES

Alicante, Jijona y avellana extra, a.....	7,00	pesetas kilo
Fruta, Coco, Yema, Jijona y avellana, primera, a..	5,00	» »
Cádiz, figuras mazapán y amarguillos, » a..	6,00	» »
Idem figuritas corrientes, a.....	5,00	» »
Cajas anguilas, desde.....	0,30	» »
Turrones, clase primera, desde 5 kilos en adelante, a	4,00	» »

La casa más surtida y económica

Corpus, 9.—SEGOVIA

M.C.D. 2022

EL SORTEO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD CELEBRADO HOY

El público es desalojado del local por protestar ruidosamente al salir el "gordo,,

Las dos series del segundo premio están repartidas entre gente modesta. En el tercer premio llevan participación algunos mendigos. Dos vigésimos fueron devueltos ayer por no haberles recogido la persona que tenía abonado el número. El número premiado con el cuarto le lleva un señor residente en París. El sexto premio, que ha tocado en Oviedo, también está muy repartido

SE CALCULAN EN DIEZ MIL LOS BILLETES NO VENDIDOS

Ante la Casa de la Moneda

Madrid.—En los alrededores de la Casa de la Moneda se observaba esta mañana mayor animación que en años anteriores.

Se formaron larguísimas colas, predominando en ellas los obreros sin trabajo.

El lugar que ocupaba el primer puesto se vendió en 160 pesetas; el segundo, en 100 y otros en 25 pesetas.

La mañana estaba muy fría y los colistas se calentaban alrededor de varias hogueras.

Comenzó el sorteo sin incidentes.

En las centrales telefónicas y telegráficas se pusieron departamentos especiales, destinados a las Agencias periodísticas y corresponsales de periódicos de provincias, para recoger directamente noticias de los números a que correspondan los premios mayores.

A las diez menos veinte se cantó la primera bola, correspondiente al número 3.614, premiado con uno de «la pedrea».

Sigue con 25.000 pesetas el 14.393 e inmediatamente el segundo premio, correspondiente al número 21.566, que se siente sevillano y montañés al mismo tiempo. Ello produce gran decepción en el público madrileño.

Antes de las diez y media salen los números 14.898, 23.154 y 141, premiados con el tercero, el sexto y el octavo, respectivamente, sin que de ellos quede ni una brizna en la capital de España. Los «gatos» sienten alargada su cara por la tristeza que les invade. Pero confían en el «gordo».

Y avanza el sorteo. Salen con velocidad de vértigo bastantes números de «menor cuantía».

Al darse entrada en la sala de sorteo, el público penetró sin que se produjera el menor incidente.

El encargado del Colegio de San Ildefonso olvidó la relación de los niños que cantan los números, desconociéndose, por consiguiente, quiénes son los que intervienen en la operación.

Entre el público sigue comentándose la mala suerte de Madrid que, hasta las diez y media, no había logrado atrapar más que unos «enanos».

En la Puerta del Sol y ante los transparentes de los periódicos se sitúan grupos de personas para conocer el desarrollo del sorteo.

El quinto premio

El número 26.757, a que han correspondido 750.000 pesetas, fué vendido en la Administración de Loterías número 3, establecida en la calle de Sevilla, 3, regentada por doña María Medina.

Las dos series de este número fueron adquiridas el día 13 de Noviembre por un solo señor, cuyo nombre permanece ignorado, desconociéndose también, por consiguiente, si las juega íntegramente o las ha dividido en participaciones.

El número 31.735

La primera serie de este número, premiado con 100.000 pesetas, fué expendido en la Administración 51, de doña María Morales, establecida en Alcalá, 18. Medio billete fué vendido el día 8 de Diciembre y el resto fué adquirido por el Banco Central por cuenta de uno de sus clientes cuyo nombre se desconoce.

El medio billete vendido el 8 de Diciembre, fué distribuído en vigésimos.

El 3.784

Fué vendido en Madrid, Administración número 22, Puerta del Sol, 6, propiedad de doña Luisa Valdés. De este número, premiado con 100.000 pesetas, vendió la citada Administración la mitad el día 3 de Noviembre,

Los 15.000.000

A las once y cuarenta y un minutos es cantado el número 24.717, al que han correspondido los quince millones de pesetas, que corresponden a la Reserva.

Al hacerse público, invade la sala un rumor potentísimo, de desaprobación. Madrid, desde luego, que venía siendo poco afortunado durante toda la mañana, le esperaba con gran ansiedad. Se originan discusiones y se oyen frases de todos los calibres. Se produce una formidable algarabía que impide oir a los muchachos que cantan los números y los premios.

El público comienza a desalojar. En los pasillos, en la calle, se forman nutridos grupos y comentan algunos individuos en tono jocoso, airadamente otros, la suerte del Estado.

Pero donde cayó la noticia como una bomba, produciendo idénticos efectos, fué en las Centrales telefónicas y telegráficas, en donde los periodistas aguardaban impacientes el momento de cursar información relacionada con el «gordo».

Pasado el primer momento de estupor, hiciéronse pintorescos comentarios relacionados con el momento político. Y ahí paró todo. Así somos los españoles. Esperando con ansiedad los «quince millones» que llevarían a remolque toda una vida plácida (espejismos del dinero), y riendo a mandíbula batiente cuando la fortuna nos gasta broma de tan mal gusto.

¡Y a esperar el del año próximo...!

Mientras tanto, continúan los comentarios relacionados con la poca suerte de Madrid.

Lo que ha correspondido a distintas poblaciones

Madrid, 1.570.000 pesetas.
Zaragoza, 130.000.
Tenerife, 1.000.000.
Luarca, 1.000.000.
Alicante, 750.000.
Barcelona, 585.000.
Sevilla, 8.250.000.
Santander, 8.000.000.
Oviedo, 525.000.

El ministro de Hacienda y el «gordo»

Madrid.—Al conocerse la noticia de que el premio mayor del sorteo de hoy había correspondido al Estado, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Hacienda, a quien interrogaron acerca de lo que piensa hacer con los treinta millones.

El señor Carner dijo que es un pago que tenía que hacer el Estado y que ahora no tiene que hacer.

—Hacen falta muchos millones a España—agregó—y yo he venido a pelearme con todo el mundo para restringir los gastos y aumentar los ingresos.

—¿Usted es aficionado a la lotería?—preguntó un periodista.

—Yo nunca juego. A mis hijos les dejo en completa libertad. Yo no creo en la suerte.

Otro periodista dijo que en Barcelona será tema de todos los comentarios el hecho de que apenas se encargó del ministerio de Hacienda, tocó el «gordo» al Estado.

—Supongo—contestó el señor Carner—que allí dirán únicamente que tengo suerte.

Diez mil billetes sin vender

Madrid.—Se calcula que alcanza a la cifra de diez mil el número de billetes que han quedado sin vender.

Hubo necesidad desalojar por la fuerza la sala del sorteo

Madrid.—Nuevos detalles relacionados con el momento de ser cantado el número 24.717, acusan que el público que llenaba la sala de serteo de la Casa de la Moneda protestó ruidosamente de que hayan correspondido al Estado, los treinta millones de pesetas. Tal actitud motivó la necesidad de desalojar el local, aunque para ello no hubo necesidad de apelar a la violencia.

El segundo premio en Santander

Santander.—Veinte vigésimos del número 21.366, premiado con ocho millones de pesetas, fueron vendidos en la Administración de la viuda de Angel Mero. Tres de ellos fueron entregados a un vendedor ciego llamado Fernando Soto, que les distribuyó en participaciones de una peseta entre los operarios de la fábrica de tabacos. El mismo ciego vendió las aproximaciones y la centena.

Otros cinco vigésimos fueron vendidos en Torrelavega por Diego de Torrepando en participaciones modestas. Dos vigésimos fueron depositados en la sucursal del Banco Mercantil, en Cabezón de la Sal, a nombre de Ramón Blanco, residente en Filipinas, y empleado de la fábrica de tabacos.

La segunda serie del segundo en Sevilla

Sevilla.—La segunda serie del número 21.566 premiado con ocho millones, fué expedido en la Administración de la calle de Méndez Núñez, propiedad de don José Otero.

Un vigésimo fué adquirido por un albañil que trabaja en el Hotel Madrid, enclavado frente a la citada Administración.

El director del mismo hotel don Francisco Gómez, adquirió cinco vigésimos que envió al propietario de Fuente de Maestre don José Ovando. Entre el personal del establecimiento repartió tres vigésimos más, en los que lleva participación toda la dependencia, excepto el mozo de calefacción Manuel Benjumea. Todas estas participaciones son de cinco pesetas.

Lleva otras cinco pesetas el botones del hotel, José Cuesta, a quien se las regaló el director.

Decíase que dicho director se había reservado un vigésimo, pero interrogado por los periodistas, lo ha negado.

Los once vigésimos restantes fueron vendidos en la ventanilla de la Administración, precisamente ayer.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

El tercer premio en Badajoz

Badajoz.—Detalles relacionados con el tercer premio de la lotería dicen que el número 14.898 fué vendido en la Administración de la calle de Menéndez Valdés. Manuel Martínez, pintor de brocha gorda, adquirió un vigésimo por encargo de un carpintero. El se quedó con 6 pesetas. Por su parte, el carpintero dió participaciones hasta quedarse con 17 pesetas.

He aquí la lista de otros agraciados con el tercer premio:

Nicolás Corchado, labrador, jugaba 15 pesetas.

Victoriana Mora, viuda, 10.

Pedro García Cortes, capitán retirado, 5.

María Torres, esposa de un empleado de Obras públicas, 5.

Adolfo Escobar, camarero, 5.

Paula Pajuela, viuda, 2.

Manuela García, esposa de un guardía, 2.

Elena Vichoto, 2, y una hermana de ésta, otras 2.

Antonio Lairado, empleado del Ayuntamiento, 2. Un hijo de éste, linotipista de «La Voz Extremeña», 1.

Una mujer conocida por «Pepa», hortelana, 2.

Juan Galea, pobre de solemnidad, 1.

Dolores Arvila, pintora de brocha gorda, 2.

Guadalupe Martín, viuda, 1.

Candelaria Gómez, 1.

María Corchado, 2.

Magdalena Sáez, mendiga, 1.

Ramona Olmos, 2.

Antonia Hurtado, 1.

Martín Salgado, carpintero, 5.

Antonio Suárez, 1; su hija Francisca, 1.

Más detalles del segundo premio en Sevilla

Sevilla.—Se conocen nuevos detallas relacionados con el segundo premio.

La vendedora María, «La Latera», repartió en La Algaba un vigésimo en participaciones de una peseta.

Otra vendedora llamada Carmen «La Morena», también distribuyó otro vigésimo en participaciones de peseta entre el personal del nuevo matadero.

Por mediación de un inglés, se enviaron a Huelva dos vigésimos. Uno le lleva Jacobo Bosch, director de las obras de la dársena y otro un inglés residente en Ríotinto, apellidado Hartman.

Un vigésimo, al que estaba abonado el albañil Joaquín Martínez, fué repartido entre la familia y vecindario de una cassa de la calle de la Encina, en que él habita.

Los cuatro vigésimos adquiridos por el personal del Hotel Madrid, están repartidos entre unas noventa personas que llevan participaciones desde una hasta cinco pesetas.

El cónsul de Italia en esta capital, don Luis Casteile, juega 25 pesetas.

Un empleado del Hotel Madrid envió una participación al conserje del «Majestid», de Barcelona, y otra a un funcionario del Patronato de Turismo, de Madrid, llamado Carlos Muphi, quien juega 5 pesetas.

El tercer premio en Murcia

La serie del tercer premio que ha correspondido a esta población, está repartidíma, incluso en la provincia, mediante participaciones de 5, 2 y 1 peseta, habiéndolas aún más modestas.

Se vendieron diez y ocho vigésimos en la Administración número 3, regentada por Paula Mendoza.

Dicha administradora devolvió ayer mismo a Madrid dos vigésimos del número premiado con los cuatro millones, pues la persona que estaba abonada a ellos no les retiró.

Dos vigésimos les adquirió el tabernero Julián Fernández, el cual hizo un talonario de participaciones no superiores a una peseta, reservándose tres. También expidió numerosas papeletas de a cincuenta céntimos José Licea, el cual adquirió otro décimo, no reservándose cantidad alguna.

El presidente del club taurino y corresponsal de «Informaciones» don José Rodríguez, distribuyó un vigésimo entre los socios y se quedó con seis pesetas.

La mayoría de las participaciones fueron repartidas por vendedores en la plaza de Abastos.

La barriada de Santa Eulalia es la más favorecida.

Don Miguel Sancho, ingeniero de la Mancomunidad del Segura, adquirió dos vigésimos y dió participaciones. Solo a él han correspondido sesenta mil duros.

A don Emilio Arévalo y al ingeniero señor Mazuchegui, de la misma Mancomunidad, les han correspondido a cada uno diez mil duros.

Los funcionarios de la citada entidad señores García Rey y García Calvo, han sido agraciados con 30.000 y 20.000 pesetas, respectivamente. Otro funcionario llamado don Enrique Ruano, jugaba un vigésimo y otro medio don Manuel Almela.

En el Garage Internacional han correspondido 30.000 pesetas al mozo José Jiménez y 60.000 a la señora del doctor Velasco y Sebastián Cebeig.

Al funcionario de la Diputación don Francisco Vivanco, le han toca- 30.000 pesetas. Un portero de la misma Corporación apellidado Sánchez, lleva una participación de 1 peseta.

El conserje de la Escuela de Comercio juega 10 pesetas.

La lotera que expendió siete vigésimos del tercer premio ha manifestado que les repartió entre gente humilde del campo.

A los tipógrafos de «El Liberal» y «El Tiempo», Antonio Torrado y Antonio Sánchez, les han correspondidos 6.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

En la población reina gran entusiasmo y por todas partes se ven grupos de personas que manifiestan su alegría de manera ruidosa.

El cuarto premio en Gijón

Gijón.—El número premiado con un millón de pesetas, que fué vendido en Luarca, lo adquirió Teodoro Armes, de la colonia americana, casado con una señora perteneciente a una familia de esta localidad. Se dice que lo juega íntegramente. El señor Armes reside en París.

El sexto premio en Oviedo

Oviedo.—El número 23.154 fué vendido en la Administración número 4 y expendido por mediación del vendedor ambulante Rafael «El Ciego» en participaciones generalmente modestas.

Un vigésimo le adquirió el viajante de comercio Emilio Conde, quien se reservó 32 pesetas.

Otro medio vigésimo fué enviado a una señora viuda, residente en Sama, la cual posee un comercio en aquella localidad.

Los favorecidos con los premios tercero y noveno

Vitoria.—Los números correspondientes a los premios tercero y noveno de la lotería de hoy, fueron vendidos en la Administración que regenta doña Genara Izarduy.

Diez vigésimos del tercer premio se vendieron sueltos.

También fueron vendidos en la citada Administración los vigésimos correspondientes a la decena completa del 14.899 y media del 14.897.

La lotera ha manifestado que hace pocos días llegó un individuo de Salvatierra con objeto de llevarse toda la decena del premio tercero, pero que no lo hizo porque faltaban algunos vigésimos. Uno de éstos lo tenía abonado el joyero señor Isacia, quien lo ha distribuído en participaciones de 10, 5 y 2 pesetas.

El tabernero Máximo Oritza, establecido en la calle de Correrías, ha repartido otro vigésimo en pequeñas participaciones. Le dieron la noticia de que había salido premiado su número, cuando se hallaba descargando pellejos de vino. Abandonó la tarea y marchó a la Redaccción del periódico «La Libertad», para comprobar la noticia, y una vez que estuvo seguro se dirigió a un Banco para depositar el vigésimo.

El popular pregonero de la plaza de Abastos, Vicente Tejiño, lleva una participación de 5 pesetas en el tercer premio.

Asimismo tienen participaciones de 2 y 1 pesetas numerosas vendedoras y personas de condición modesta.

El camarero del Casino principal apellidado Nieto, lleva una participación de 5 pesetas en el 14.899. Al enterarse de su suerte, solicitó permiso de sus superiores para marchar a Sevilla a pasar la Nochebuena.

Se asegura que un contratista apellidado Angulo, que trabaja en las canteras de Nanclares de Oca, juega un vigésimo del premio tercero, pero no ha podido comprobarse.

El almacenista de chatarra Auspicio López, lleva tres vigésimos del premio noveno, habiendo dado participaciones de 10, 5, 2 y 1 pesetas a distintas personas, la mayoría de ellas empleadas en la estación del ferrocarril vascongado.

Al carnicero Pablo Algora le han correspondido 5.000 pesetas. No pudieron verle los periodistas porque había cerrado el establecimiento.

Se dice también que varios vigésimos del noveno han sido repartidos en participaciones por una frutera de la calle de la Florida.

Mañana se celebrará el primer Consejo de ministros presidido por el Presidente de la República

El señor Azaña regresa muy satisfecho de su viaje a Barcelona

Regresa a Madrid el jefe del Gobierno

Madrid.—En el expreso de esta mañana regresó a Madrid, acompañado de su señora, el señor Azaña. En el mismo tren llegaron el subsecretario de la Presidencia y los distintos personajes que acompañaron al jefe del Gobierno en su viaje a Barcelona.

En la estación recibieron al señor Azaña el ministro de la Gobernación, los subsecretarios de Gobernación y Guerra, numerosas comisiones militares y muchos amigos políticos y particulares.

El señor Azaña dijo que venía muy satisfecho de los agasajos que le habían tributado.

Conflicto resuelto

Madrid.—En el ministerio de Trabajo facilitaron una nota dando cuenta de que se habían firmado las bases de trabajo en varios pueblos de la provincia de Cuenca, quedando resuelto el conflicto planteado.

También se ha resuelto con intervención del delegado de Trabajo la huelga planteada en la fábrica de vidrio de Arenys de Mar (Barcelona).

Notas de Palacio

Madrid.—El Presidente de la República comenzó hoy el nuevo régimen de suficiencias oficiales. Cumplimentaron al señor Alcalá Zamora el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo en pleno, el embajador de Bélgica y la directiva de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas.

Consejo de ministros

Madrid.—A las seis de esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Mañana, al mediodía, habrá Consejo en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

En Gobernación

Madrid.—El señor Casares Quiroga no pudo recibir a los periodistas por estar dedicado, con los directores generales de su Departamento, a la confección de presupuestos.

Una comisión de ingenieros y arquitectos visitó al subsecretario de Gobernación, para darle las gracias por la creación del Negociado de ingeniería y arquitectura sanitarias.

Un obrero muerto a tiros en un tranvía. Otras agresiones de carácter social

Gijón.—Cuando regresaba a esta población en un tranvía del Musel el obrero de la plantilla reclutada por la Patronal, Leopoldo Gutiérrez, subieron a la misma plataforma en que aquél venía otros dos individuos.

En el momento de pasar junto al tranvía un camión automóvil que producía gran ruido, los desconocidos hicieron dos disparos sobre Leopoldo, el cual murió en el acto. Los agresores se dieron a la fuga y no han sido habidos.

Durante la mañana han sido agredidos a palos y pedradas otros individuos de la misma plantilla.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El señor Maciá regresó esta mañana de Reus, en cuya población despidió al jefe del Gobierno.

—Ha sido detenido Alberto Cruz, autor del robo de objetos artísticos cometidos hace pocos días.

En la Montaña de Monjuich, junto al sitio denominado Fuente del Cuento, apareció el cadáver de un hombre que no ha sido identificado, ignorándose si se trata de un crimen o de un suicidio.

—En la calle de San Pablo detuvo la Policía a dos individuos que se dedicaban a atracar a los chóferes del servicio público en la carretera de Moncada. A los detenidos les fueron ocupadas sendas pistolas.

Dos heridos graves por atropello

Valencia.—En la carretera de Torrente, una camioneta de transportes chocó con un carrito ocupado por Vicente Bernal y José Robles, vecinos de Mislata. En el mismo vehículo era transportado un piano de manubrio.

Por la violencia del choque, el carrito, con sus ocupantes, fue lanzado sobre la línea del tranvía electrico en el instante de pasar un tranvía a gran velocidad. Vicente y José sufrieron heridas de bastante gravedad.

Fallece un obrero

Málaga.—Esta mañana falleció el obrero afiliado a la C. N. T. Juan Vera Cuenca, a consecuencia de las heridas que le produjo en reyerta otro obrero de la U. G. T.

Como protesta por este suceso, los obreros del puerto han declarado la huelga general por veinticuatro horas.

El centro de la C. N. T. ha solicitado autorización del gobernador para que el entierro del obrero Vera desfile por las calles principales de la capital. La autorización ha sido concedida, adoptándose precauciones.

De arribada forzosa

Ferrol.—Por avería en las calderas entró en este puerto, de arribada forzosa el vapor «Erandio», de carga general.

Reparadas las averías continuó su viaje a Barcelona.

MENCHETA.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: sopas de ajo y torreznos.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 31; total, 81. En la cena: adultos, 50; niños, 35; total, 85.
Total del día, 166.

Se venden dos vacas holandesas, una recién parida del segundo parto y otra abocada a parir del tercero. Para tratar, con Mariano Luengo, en Zamarramala.

ALMACEN DE PESCADOS
DE
Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilog.
He aquí los precios:	
Merluza	3,00
Congrio	2,00
Besugos	1,50
Pescadillas grandes	1,50
Idem terciadas	1,00 y 1,10
Lenguados	3,00
Lenguadinas	1,25 y 1,50
Calamares	1,25
Percebes	0,75
Almejas	1,25
Quisquillas	2,00
Gambas	3,00
Sardinas	0,70
Boquerones	0,50

TELEFONO NUMERO 96

INTERESANTE

Se compra carne de cerdo a treinta y ocho pesetas arroba en Cantimpalos

En la próxima semana, con motivo de la Pascua, no se tomará carne más que lunes y martes

COOPERATIVA DE COMPRAS

CALISAY
GRAN LICOR
UNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL

M.C.D. 2022

Año XXXI.—Número 7.984

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 22 de Diciembre de 1931

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Nunca como ahora pudo decirse que la Política y la Economía están tan íntimamente entrelazadas que son una y la misma cosa; esto es, que la Economía nacional va a la deriva de los desenvolvimientos políticos, y cuando el Gobierno hace, es y significa o meramente se le supone por sus índices representativos, inmediatamente repercute, con la celeridad de corriente eléctrica, en los más sutiles engranajes de la Economía social del país.

Así ha bastado siquiera la noticia de que el señor Prieto, por fin, salía del ministerio de Hacienda, para que la peseta haya mejorado 5 por 100 su cambio exterior.

Pero hay otro ejemplo más grande, todavía más grande, visible y significativo: la actitud del señor Lerroux, en sustancial coincidencia con el mensaje elevado al Presidente de la República por la Unión Nacional Económica, apreciando—como la Federación de Círculos de la Unión Mercantil y la misma ponencia de las Cámaras de Comercio, a través de su Consejo Superior—que si se hace un alto, con caracteres de parada en firme, en los predominios de la política socialista, aún sería tarea relativamente sencilla la reacción fecundamente reconstructiva de todos los elementos de producción, trabajo y riqueza del país, que «una nueva desconfianza las abatiría para mucho tiempo, con daño, no como equivocadamente puede creerse, para unos pocos, sino para cuantos vivimos del rendimiento del trabajo o del producto del capital, que somos todos».

Así, por especial contraste de psicología de las multitudes, que tan claros exponentes revela la conocida obra de Carlos Bungen, a pesar de representar al nuevo Gobierno, en contra de la sensibilidad general del país, un más acentuado predominio de la tendencia socialista, la reacción de confianza marca desde luego una tendencia de mejoría en nuestras Bolsas y en el alza de la peseta y en la confianza del país; pero entiéndase bien que todo ello no es acción positiva por el nuevo Gobierno, llamémosle así, sino todo lo contrario: reacción negativa por la esperanza fundada de que es sólo un Gobierno de corredor que no ha de durar más que unos meses, muy pocos meses, y que les enterrarán juntos; es decir, que Gobierno y Cortes Constituyentes quedan desde luego ligados a sucumbir en cuanto las leyes de mayor urgencia queden despachadas: Presupuestos, ley electoral y ley de Orden público, como más fundamental si antes no hubiese peligro de muerte, para dejar vía libre a un Gobierno Lerroux de muy amplia base en su partido reconstituído, aparte de otras colaboraciones coincidentes que ya se dibujan, con el Decreto de disolución para nuevas Cortes ordinarias, que reduzcan a sus verdaderos límites racionales las desaforadas pretensiones de la política de clase de los socialistas.

Y las dos disyuntivas, bien remarcables, que se le ofrecen al país casi sin posibilidad de derecho de opción para inmediata actualidad gobernante, son éstas, basadas ambas en la declaraciones de Lerroux:

1.ª Radicalismo, pero sin desenfrenos, frente a los extremismos desenfrenados que acentúan los predominios de este Gabinete.

2.ª Ante todo España, después la República, y en último lugar los intereses del partido, como proclama el jefe de los radicales con un gran sentido gubernamental, en oposición a la actitud diametralmente opuesta de los socialistas, cuya embestida avasalladora a esto se circunscribe, ante todo y por encima de todo el partido socialista montado sobre el Presupuesto de la nación; la absorción de la savia del país, para estar bien hallados los mesnaderos del socialismo con interminables y sustanciosas listas civiles, aunque se desgaje y perezca la Economía nacional y se hunda España en el caos.

Así ha podido escribir periódico tan ecuánime y nada sospechoso como «El Debate»:

«Los radicales, relativamente moderados, pueden ocupar posición de centro; ser ese partido que tanto se echa de menos, que tantos pretenden formar, que se fundará Ortega y Gasset falto de temperamento político, que no la acatará Maura, carente de autoridad, que, en cambio, en el movimiento natural de las fuerzas políticas, puede constituir Lerroux con sus propios elementos, salvo los rígidos e impermeables, y con aportaciones que seguramente le vendrían de otros sectores sociales y políticos.

Esta posición de centro podrá significar el prestigio y la energía de la austeridad, el firme mantenimiento del orden material dentro de la ley, el respeto a los legítimos derechos del capital en cualquiera de sus formas, la ponderación en los avances y reformas sociales, la afirmación españolista franca y eficaz. En el orden negativo, esa posición centrista valdría como un freno y, en ocasiones, como una oposición rotunda a las exageraciones y prisas socializantes de Largo Caballero y los suyos; y frente al problema religioso representaría la paz religiosa o, al menos, el fin de la persecución anticatólica.

Pocos adeptos perdería el señor Lerroux, si alguna vez perdía, al emplazarse de esa suerte en la política española. Vendrían a él muchas gentes que tienen bienes e intereses que defender, elementos socialmente conservadores, porción no escasa del comercio y de la industria—aun de la gran industria—y bastantes hombres, aprovechables, de la antigua política. En fin, en momentos difíciles, la personalidad y la misión de tal partido podrían crecer y engrandecerse, hasta adquirir el rango y la condición de «nacional.»

Y no es sólo «El Debate» quien sienta esos claros jalones, sino que es también toda la Prensa de Madrid, absolutamente toda, con la única excepción de «El Socialista», la que también directamente o de modo indirecto criticando la constitución de este Gobierno, forma el frente único en esa clara visión de la dualidad política que queda planteada entre el simple pasar del izquierdismo demagogo socialista que significa el nuevo Gabinete, y la sustitución que se avecina para un inmediato próximo, de otra etapa de paz, respeto y libertad, tan en precario a la hora actual, con el estrambote de la ley de Defensa de la República en la Constitución, las deportaciones a Fernando Poo y los faisanes, como dijo Ortega y Gasset en su último discurso, de la Reforma de la ley del Banco, los proyectos de ley Agraria y de Control Obrero en las Industrias y el copo de todo el país productor por el ministro socialista de Trabajo, a través de una tupida red de 400 delegados, con todas las facultades atribuídas antes a los gobernadores civiles en materias sociales.

Para «Crisol» la actitud del señor Lerroux es, en definitiva, una maniobra política de alto estilo. A la oposición lleva como bandera la pronta disolución de las Cortes, la lucha contra la reforma agraria, cierta resistencia a los estatutos regionales... y hemos de reconocer que un fuerte sector de la opinión se enrolará bajo esas banderas, que también son republicanas.»

«La Nación»: «Se ha querido dar la sensación de que este Gobierno es distinto del anterior. Y, efectivamente, lo es; pero no por el cambio de carteras, sino por la ausencia del freno que representaba el señor Lerroux. Quiera o no quiera el señor Azaña, desde ahora es prisionero de los socialistas, que, con el apoyo de los radicales-socialistas, gobernarán como les plazca, en el Gobierno y en las Cortes».

«Heraldo de Madrid»: «Les sorprende una crisis cuando comenzaban a imponerse de la mecánica de sus departamentos respectivos: una crisis que no los deja fuera del Gobierno, pero que los traslada de cartera. Y ahora a empezar de nuevo, como en los tiempos de la monarquía. Esto es sencillamente lamentable.»

«La Voz»: ¿Podrá acatarse en tales condiciones el Ministerio que organice el señor Azaña? Ese Gobierno, fatalmente, cuando aborde temas difíciles, como el de la reforma agraria, por ejemplo, habrá de adoptar una actitud definida. Y al adoptarla, ¿no pondrá en peligro su unidad?

«La Libertad»: «Es ahora cuando el señor Lerroux, parlamentario y jefe de partido, libre de adulaciones y en contacto con la opinión, conocerá las necesidades y los anhelos del país; los conocerán después, cuando dejen su puesto en el Ministerio otras figuras de la política española, y se irán formando los indispensables instrumentos de gobierno de que hoy carece la República.»

«A B C»: «Entre el partido radical que tiene la preferencia y la representación más copiosa del sufragio, y los dispersos grupillos republicanos de exigua base electoral, son éstos los que deciden la suerte de la República, entregándosele, con su cuenta y razón, al socialismo.»

«El Liberal»: «Si fuéramos a enumerar los tropiezos que ha tenido el Gobierno de la República desde que llevó a la «Gaceta» la convocatoria de las elecciones generales, daríamos a este artículo más proporciones que las debidas.»

«Y así van entrando en el laberinto, como si les agradara el divertido juego de perderse buscando la salida», «...porque se han deshecho la Conjunción republicano-socialista, rompiendo la alianza; porque han levantado frente al Gobierno que sucede al dimisionario una oposición formidable que producirán más de una crisis en el primer trimestre de 1932». «Cuando se planteó la cuestión de confianza, que no la crisis, hubiera causado excelente efecto la ratificación de poderes, aun continuando en sus respectivas carteras los ministros que la opinión pública considera fracasados. Después de todo lo actuado el sábado, el domingo, el lunes y el martes, no es posible volver la vista atrás ni para enterrar a los muertos, mucho menos para levantar a los caídos».

«Ahora»: «De todos modos, esta actuación no puede ser muy larga. Con un Gobierno de concentración republicano-socialista, la Cámara hubiera podido prolongar más su vida. El actual Gobierno contará con una oposición crecida y una mayoría heterogénea que no le permitirá mantenerse demasiado tiempo en el Poder. Y todo indica que la próxima crisis será más que una crisis de Gobierno, una crisis de Parlamento».

«El Sol»: «Las exigencias de los partidos no han permitido evitar cierto rigodón de hombres y de carteras, trasiego poco útil para los intereses del país. El segundo Ministerio Azaña es una situación con una franca preponderáncia socialista...»

«El Imparcial»: «La gallarda y patriótica actitud de los radicales y de su jefe, salva a la República de dos estigmas. El rasgo tiene en estas circunstancias una transcendencia decisiva; no había a quién volver los ojos; no existía una fuerza representante de la verdadera República, de la verdadera libertad. Amenazada la propiedad por el asalto de los utopistas inconscientes; en peligro la unidad de la patria por la vesania del señor Maciá y de sus secuaces; atemorizada la opinión por las amenazas constantes del señor Largo Caballero; rompiéndose cada vez con mayor violencia el nexo entre el principio de autoridad y la ciudadanía; en camino los socialistas de ejercer una dictadura proletaria, faltaba el dique espiritual a que acogerse los hombres de orden, y esa es la trinchera a que se retiran los radicales, después de convencidos de que la crisis de fondo lo era sólo de superficie, y de que no valía la pena de mudar de Ministerio, persistiendo en el Poder las mismas chaquetas con idénticos usufructuarios.»

«La Epoca»: «El Gobierno, en resumen, no tiene la homogeneidad suficiente para realizar una obra socialista; pero sí lleva en su seno significación bastante avanzada para intentarla. La perspectiva de la futura etapa política se otrece más inquietante por los propósitos que por las obras.»

«Informaciones»: «El señor Lerroux ha señalado—en sus declaraciones de anoche—el mismo peligro de socialización extemporánea del país, que nosotros hacíamos observar, en la permanencia del señor Largo Caballero en el ministerio de Trabajo. Para comprender bien el alcance de la gestión ministerial de cierto magnate socialista basta considerar lo que significa la previsión de estas 400 plazas de delegados del Trabajo, dotadas con sueldos de 15 a 18.000 pesetas anuales, que han de operar sobre el conjunto de la Economía española—Agricultura, Industria, Comercio, Banca—, y que se otorgan por lo visto, de las personas a quienes el señor ministro considera convenientes. Reflexione la clase media a lo que sus hijos han tenido que hacer para obtener emolumentos muy inferiores a eso. Para ser jueces, abogados del Estado, oficiales del Ejército o de Correos, médicos o ingenieros del Estado, se requerían largos y costosos estudios, y, a menudo, oposiciones difíciles...»

Ahí queda expuesto lo más sintéticamente resumido, el general sentir de la Prensa madrileña, máxime en el fondo al juzgar al nuevo Gobierno.

Los tiempos aceleran un vivir muy activo, y ello me induce, con la venia del señor director de este importante diario, a ponerme con mayor frecuencia en contacto con mis lectores, escribiendo al efecto más de una de estas crónicas semanales, siempre que las materias de actualidad lo aconsejen.

J. G. Aguirre Ceballos,
Redactor-jefe de «El Financiero»

¡Automovilistas!
RAAY MAYOR, 4, TEL. 14.501
Recambios «Ford» (antiguo, moderno), Citroën», Chevrolet», accesorios, aceites, grasas, neumáticos, — material de limpieza, etc. —
ENVIOS A PROVINCIAS

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Mitin de propaganda política

Organizado por los elementos que en Segovia ostentan la representación de la agrupación política «Acción republicana», celebróse ayer un mitin de propaganda política.

El acto empezó a las cuatro de la tarde, con la presentación de los oradores por don Rafael Núñez.

Habló en primer término el señor Pérez Bonín, que muy brevemente expuso el objeto de la propaganda que inicia en este pueblo y que continuará por todos los de la provincia. El escaso auditorio premió con aplausos la breve disertación.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Rivilla, que se extendió un poco, esbozando a grandes rasgos la obra del Gobierno de la República, a la que dedicó elogiosas palabras.

Después saluda al público el señor Landa, que hace una pequeña apología de la instauración de la República y de la valiosa cooperación que a dicha obra prestaron los dirigentes de Acción republicana. Dice que a su llegada, los asuntos del pueblo estaban en la calle y que de ellos se apoderaron los más audaces, y que es preciso que nadie se inhiba, que todos tomen parte activa para entregarlos a los más honrados.

Manifiesta que ha llegado la hora de que gobiernen los que el pueblo imponga, no los que le impongan.

Fué muy aplaudido y felicitado.

Seguidamente hace uso de la palabra el presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés, quien manifestó que el objeto de la propaganda que han iniciado no es el de reclutar numerosos adeptos, sino el de reclutar hombres dispuestos a laborar por la Patria. Recomendó que Acción republicana no quiere holgazanes sino trabajadores y por lo tanto que los que piensen que al adherirse a dicha agrupación se han de aprovecharse de ella rehusen de ofrecer su cooperación, pues el partido es el que debe aprovecharse de ellos, no ellos del partido. Así, recomendando a todos acción directa y activa en la gobernación del país terminó su breve disertación, que el público aplaudió calurosamente, felicitando al orador.

La concurrencia al acto fué muy escasa, debido a que no se anunció al público con antelación.

GANADEROS-LECHEROS
Alimentar vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas
JOSE JUNQUERA DEVESA
MEDINA DEL CAMPO

Teatro

Lleva actuando varios días en nuestro teatro la compañía Rodríguez Espinosa, que en todas sus actuaciones ha cosechado merecidos aplausos.

Como destacada figura de la compañía merece especial mención la señorita Anita Rodríguez, primera actriz de la misma y excelente actriz dramática que hoy, como despedida, celebra su beneficio.

Corresponsal.

21-12-931.

Curiosidades y Anécdotas

La noche del asesinato de Prim

Terminada la sesión del 27 de Diciembre de 1870, ya de noche, detúvose el general Prim en un corro de políticos, y conversando con ellos, de buen humor, preguntó a un diputado federal:

—¿Por qué no viene usted a Cartagena a recibir a nuesto Rey?

Contestó el diputado en tono de broma, pero anunciando que podrían ocurrir sucesos desagradables.

Entonces, Prim, despidiéndose ya, le replicó:

—Pues que haya juicio, por que tendré la mano muy dura.

A lo que volvió a contestar el diputado:

—Mi general, a cada uno le llega su San Martín.

Momentos después, en la calle del Turco, caía Prim asesinado.

Se vende una vaca holandesa, cumplida del tercer parto. Para tratar, con Rita Requero, en Santo Domingo de Pirón.

LOTERIA DE NAVIDAD

LA VERDADERA LOTERIA SE OBTIENE COMPRANDO EN
LA GRAN LIQUIDACION
QUE HACE LA
CASA MAYO
Calle de Isabel la Católica, 12 (frente a la zapatería)
Donde podrán adquirir artículos de inmejorable calidad a precios de verdadera GANGA
MANTAS DE CAMA, LANA, A MITAD DE PRECIO

	PESETAS		PESETAS
Manta camera, toda lana	5,90	Manta fina, dos colores, matrimonio	29,90
» Palencia, matrimonio	13,50	» » dibujos, novedad, »	21,50
Colcha piqué, matrimonio	6,90	Sábanas blancas, cameras	3,50
» » camera	3,90	» rosete »	1,95
» de seda	6,90	Corte colchón, torcido, cameros	6,75
Mantelería color, seis cubiertos	5,45	Tapete paño, bordados	1,35
Tres pares calcetines, hombre	0,95	Toallas felpa, muy grandes	0,60
Tres servilletas adamascadas	1,15	Calcetines caballero, lana	0,50
» pañuelos cenefa, caballero	0,95	Delantal cocina, con peto	0,50
» » señora, cenefa	0,65	Manta algodón, plancha	0,75
» Paños cocina, fuerte	0,90	Cojines rellenos, lana	1,00
» » » vajilla	0,95	Almohadas vainica	0,80
Bragas punto, para niña	0,60	Camisa opal, señora, color	1,60
Pieza tela blanca, fina	3,95	Culots blancos, felpa, señora	3,10
Culots, punto inglés	1,75	Pantalones punto »	2,25
Franelas para batas	0,90	Lanillas para batas	0,35
Mantelería crepé, bordada	14,25	Kimonos pañete, muy bonitos	7,50

NOTA.--Durante los días de liquidación podrán adquirir estos precios; transcurrida ésta, regirán los precios corrientes.
¡Aprovecharse! En Isabel la Católica, 12

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS
ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL
MARIANO ROMERO BECERRIL
Médico
Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)
Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco
Cervantes, 28; pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

M.C.D. 2022